

EDICTO

Nº Edicto: 1739

Carátula: LAMMERS, PAULA ANDREA C/ STEFAN, SERGIO MARIO -s Homologación -s Modificación de cuota alimentaria S/ EJECUCION DE ALIMENTOS

Número de Expediente: 1ª Ins.:06043-11

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/02/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/02/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5746

Texto del edicto:

La Dra. Marcela Trillini, Juez a cargo del Juzgado de Familia Nro 9, Secretaría Única a cargo de la Dra. Cecilia Weisztort,

de la Illra. Circunscripción Judicial de la Pcia. de Río Negro, con asiento en la calle Ángel Gallardo 1299 de la ciudad de San Carlos de Bariloche, comunica por el término de dos días que en los autos caratulados " Lammers Paula Andrea c/Stefan Sergio Mario s/ Homologación s/ Modificación de Cuota Alimentaria s/ Ejecución de Alimentos" Expediente Nro 06043-11, el Martillero Waldo Adolfo Coralizzi rematará el día 28 de febrero de 2019 a las 10hs en la calle 25 de Mayo 1415 de ésta ciudad el siguiente bien en el estado en que se encuentra:- 1 (un) Tractor de carretera Marca VOLVO Modelo 347-FM12 340 4x2 Año 2004 DOMINIO ELE 743. Hágase saber que las deudas por impuestos, patentes y multas que gravan el bien devengadas hasta la fecha de la subasta serán soportadas con el producido de la misma. Ello sin perjuicio de la aplicación del orden de privilegios que establecen las leyes correspondientes. Hágase saber el saldo que pudiera adeudarse deberán ser perseguidos por los organismos recaudadores al ejecutado.

Condiciones de venta: sin base, al contado y al mejor postor, quedando facultado el Martillero a percibir el 10% en concepto de seña y el 6% en concepto de comisión y el sellado de Ley que corresponda a cargo del comprador quién deberá constituir domicilio en radio del Juzgado. Subasta sujeta a aprobación Judicial.

Informes: 2944-290448.

San Carlos de Bariloche, 27 de diciembre de 2018.